



*Defensoría del Público de Servicios de  
Comunicación Audiovisual*

012

Buenos Aires, 07 FEB 2014

VISTO el Expediente N° 258/2013 del Registro de esta DEFENSORÍA DEL PÚBLICO DE SERVICIOS DE COMUNICACIÓN AUDIOVISUAL, la Resolución DPSCA N° 86 de fecha 26 de septiembre de 2013, y,

CONSIDERANDO

Que por el Expediente citado en el VISTO tramita el procedimiento tendiente a la adquisición de libros para la BIBLIOTECA PETRONA ROSENDE de esta DEFENSORÍA DEL PÚBLICO DE SERVICIOS DE COMUNICACIÓN AUDIOVISUAL.

Que la presente contratación se propicia en virtud del requerimiento efectuado por la DIRECCIÓN DE CAPACITACIÓN Y PROMOCIÓN de esta Defensoría del Público.

Que a fojas 8/12 obra glosado presupuesto emitido por La Crujía Ediciones de la ASOCIACIÓN EDUCACIONISTA ARGENTINA, CUIT 30-52659526-9.

Que a fojas 17 obra constancia de la emisión de la Orden de Provisión a La Crujía Ediciones por la suma de PESOS ONCE MIL OCHENTA (\$ 11.080).

Que a fojas 18 obra el Pliego de Bases y Condiciónes Particulares que rigieron el llamado.

Que a fojas 19/28 luce glosadas facturas emitidas por La Crujía, de la ASOCIACIÓN EDUCACIONISTA ARGENTINA, en concepto de pagos parciales, conforme lo dispuesto en el Pliego de Bases y Condiciones Particulares.

Que a fojas 29 luce constancia de inscripción en la ADMINISTRACIÓN FEDERAL DE INGRESOS PÚBLICOS de la ASOCIACIÓN EDUCACIONISTA ARGENTINA, CUIT 30-2659526-9.

Que a fojas 34/37 el DEPARTAMENTO DE FINANZAS dependiente de esta DIRECCIÓN



Defensoría del Público de Servicios de  
Comunicación Audiovisual

012

DE ADMINISTRACIÓN toma la intervención de su competencia, y acompañando solicitud de gastos con reserva del crédito presupuestario correspondiente, por lo que el requerimiento cuenta con la partida presupuestaria pertinente.

Que por las características y monto estimado de la compra que se predispone por medio de las presentes actuaciones el DEPARTAMENTO DE COMPRAS Y CONTRATACIONES dependiente de esta DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN propicia imprimir el Procedimiento Especial Simplificado por Adjudicación Simple enmarcado según lo previsto en el Anexo I de la Resolución de esta Defensoría del Público N° 86 de fecha 26 de septiembre de 2013, complementaria del Reglamento de Compras y Contrataciones de Obras, Bienes y Servicios aprobado mediante Resolución DPSCA N° 32 de fecha 24 de mayo de 2013.

Que la DIRECCIÓN LEGAL Y TÉCNICA dependiente de la DIRECCIÓN GENERAL ADMINISTRATIVA ha tomado la intervención de su competencia.

Que la presente medida se dicta en uso de las facultades conferidas por el Artículo 2° del Anexo II de la Resolución DPSCA N° 32/2013 y por el Artículo 3° de la Resolución DPSCA N° 86/2013.

Por ello,

LA DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN

DISPONE:

ARTÍCULO 1º: Apruébase el Procedimiento Especial Simplificado por Adjudicación Simple desarrollado en las presentes actuaciones en virtud de lo dispuesto por el Anexo I de la Resolución de esta DEFENSORÍA DEL PÚBLICO DE SERVICIOS DE COMUNICACIÓN AUDIOVISUAL N° 86 de fecha 26 de septiembre de 2013, tendiente a la adquisición de libros

*Mep*



*Defensoría del Público de Servicios de  
Comunicación Audiovisual*

para la BIBLIOTECA PETRONA ROSENDE de esta DEFENSORÍA DEL PÚBLICO DE SERVICIOS DE COMUNICACIÓN AUDIOVISUAL.

ARTÍCULO 2º: Apruébase la compra realizada en virtud de lo dispuesto en el artículo anterior con la ASOCIACIÓN EDUCACIONISTA ARGENTINA (La Crujía Ediciones), CUIT 30-52659526-9 por la suma de PESOS ONCE MIL OCHENTA (\$11.080,00.-) por las razones expuestas en los Considerandos de la presente Disposición.

ARTÍCULO 3º: Autorízase a efectuar el gasto correspondiente, el cual se atenderá con cargo a las partidas específicas del presupuesto vigente.

ARTÍCULO 4º: Regístrese, comuníquese, pase al DEPARTAMENTO DE COMPRAS Y CONTRATACIONES, al DEPARTAMENTO DE CONTADURIA Y PATRIMONIO y al DEPARTAMENTO DE FINANZAS, de esta DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN para la intervención de su competencia, y oportunamente archívese.

DISPOSICIÓN N°



**012**

LIC. MRS. COLETE CONDE  
Directora de Administración  
Defensoría del Público de Servicios  
de Comunicación Audiovisual